



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DIRECTIVO

546/96

RESOLUCION INTERNA N°

Salta, 12 de Diciembre de 1996
Exptes 12.276/96 Cuerpo 1 y 2
12.276/96 Ref. N° 2/96

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior N° 142/96 mediante la cual se convoca a elecciones ordinarias para el día 15 de noviembre del año en curso, con el fin de renovar los representantes del estamento de estudiantes ante los Consejos Directivos y Superior, como así también elegir los representantes por los estamentos de Auxiliares de la Docencia, Graduados y Personal de Apoyo Universitario ante los referidos cuerpos colegiados de gobierno;

Que la Junta Electoral de la Facultad, ha proclamando a los candidatos representantes de los distintos estamentos, según obra en actas de las actuaciones de referencia;

Que el Consejo Directivo en su Sesión Extraordinaria N° 10/96 del 10/12/96, resuelve que tomen posesión los distintos Consejeros Electos, salvo el de Estamento de Graduados por cuanto se encuentra impugnado ese acto, y a la espera de resolución de las distintas instancias, según el reglamento electoral vigente;

Que asimismo, de la lista proclamada de Representantes Estudiantiles ante el Consejo Directivo, El Sr. Silvano Elias Arjona, presenta su opción por la Proclamación como Consejero Estudiantil ante al Consejo Superior, siendo en consecuencia necesario su reemplazo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 10/96 del 10/12/96)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Incorporar como representantes de los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y ante el Consejo Superior, a los candidatos que fueron electos como titulares y suplentes según detalle que se hace explícito a continuación:

De



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF (087) 250189

546/96

RESOLUCION INTERNA N°

Salta 12 de Diciembre de 1996
 Exptes: 12.276/96 Cuerpo 1 y 2
 12.276/96 Ref. N° 2/96

ESTAMENTO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Representantes Al Consejo Superior

TITULAR

- Jorge Ernesto TORRES

D.N.I.N° 8.182.888

SUPLENTE

- María Elsa del Valle ARE

D.N.I.N° 6.383.367

REPRESENTANTES AL CONSEJO DIRECTIVO

TITULARES:

- Mercedes Amiel GILOBERT

D.N.I.N° 12.959.930

- Dora del Carmen BERTA

D.N.I.N° 13.520.749

- Elizabeth MATUS

D.N.I.N° 12.712.493

SUPLENTES

- Sonia Noemí APARICIO

D.N.I.N° 14.708.693

- Silvia Alejandra SANCHEZ

D.N.I.N° 17.580.349

- Eugenia María VILLAGRAN

D.N.I.N° 17.131.730

ESTAMENTO DEL PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO

Representantes al Consejo Directivo

TITULAR

- Marta del Valle ARIAS de JIMENEZ

D.N.I. N° 12.958.377

SUPLENTE

- Amelia Beatriz PEREZ de AGUILERA

D.N.I. N° 5.891.321

Amelia



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250189

RESOLUCION INTERNA N°

546/96

Salta 12 de Diciembre de 1996
Exptes: 12.276/96 Cuerpo 1 y 2
12.276/96 Ref. N° 2/96

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES

Representantes al Consejo Superior

TITULAR

- Silvano Elias ARJONA D.N.I.N° 17.135.118

SUPLENTE

- Cristina del Valle CABRERA D.N.I.N° 23.584.677

Representantes al Consejo Directivo

TITULARES

- Roberto Adrián GONZALEZ D.N.I.N° 22.270.416
- Rodolfo TOLABA OLIVER D.N.I.N° 21.310.564
- Silvia Beatriz PEREZ D.N.I.N° 23.053.888
- Victor Angel NEIROT D.N.I.N° 23.855.729
- Silvano Elias ARJONA D.N.I.N° 17.135.118

SUPLENTES

- Julieta Soledad GOYECHEA D.N.I.N° 23.581.581
- María Valeria GIANCOTTI D.N.I.N° 22.637.609
- Rosario de los Angeles TEJERINA D.N.I.N° 24.642.025
- Raúl Héctor Cabrera D.N.I.N° 23.953.365
- Angel Gustavo QUISPE D.N.I.N° 24.396.362

ARTICULO 2°.- Teniendo en cuenta que el Consejero Titular Estudiantil Electo en 5° término ante el Consejo Directivo, Silvano Elias ARJONA presenta su renuncia , debido a que optó por la proclamación de Consejero Estudiantil ante el Consejo Superior el mismo es reemplazado por su suplente: Sr. Angel Gustavo QUISPE.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF (087) 250189

RESOLUCION INTERNA N°

546/96

Salta 12 de Diciembre de 1996
Exptes: 12.276/96 Cuerpo 1 y 2
12.276/96 Ref. N° 2/96

ARTICULO 3°.- Incorporar al Sr. Angel Gustavo QUISPE, en virtud del artículo anterior, como Consejero Estudiantil Titular ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 4°.- Artículo 4°.- Hágase saber, remítase a Señor Rector, Junta Electoral, Sede Regional Orán, Consejo Superior, Consejo Directivo, los interesados y siga a secretaría a sus efectos.

smg
CRE


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO